

12. Almas enfermas

Como decía, en la Regla el término *infirmitas*, *infirmus*, no se limita a la fragilidad de la enfermedad o de la constitución física de los monjes. A san Benito le gusta utilizarlo también para las fragilidades morales y espirituales. En el capítulo 72 pide a todos los monjes, de modo resumido: “se soporten con suma paciencia sus debilidades (*infirmitates*) tanto físicas como morales” (RB 72,5).

En el capítulo 27, uno de los más bellos y misericordiosos de la Regla, sobre la solicitud que el abad debe tener con los hermanos excomulgados, san Benito le recuerda que “ha recibido el cuidado de almas enfermas (*infirmarum animarum*), y no un poder tiránico sobre las almas sanas” (RB 27,6).

¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que si el abad o la abadesa quiere encontrar, por decirlo de algún modo, la “longitud de onda” justa en el ejercicio de su responsabilidad, debe “sintonizarse” con la enfermedad de las almas de los hermanos o hermanas. Si los superiores tuvieran solo una comunidad de almas sanas (suponiendo que existan, pero yo no me las he encontrado nunca...), su autoridad correría el riesgo de tener que regular solo sus fuerzas y, por lo tanto, el hecho de gobernar correría el riesgo de convertirse solo en una cuestión de ser más sano que los sanos, más fuerte que los fuertes. Y esto conduce a la “tiranía” de la que habla aquí san Benito, Sin embargo, si su autoridad ha de regularse sobre la enfermedad, sobre la fragilidad de las almas de los hermanos y hermanas, entonces ya no se trata de ser más fuerte que los fuertes, sino de encontrar el modo de curarlos, de hacerles bien, de sostenerles en su fragilidad, y esto ya no es cuestión de fuerza, sino de amor, de caridad, de misericordia. El campo de la misión de un superior, como de cada miembro de la comunidad, es la fragilidad de cada alma, de cada corazón, que no necesita primeramente ser gobernado, sino ser amado; y necesita ser gobernado, corregido, guiado, en la medida en que estas son modalidades que expresan el amor misericordioso hacia él.

Así pues, una palabra es muy importante para definir la naturaleza del gobierno de un superior: la palabra “cuidado”. La encontramos aquí (“ha recibido el cuidado de almas enfermas”), pero recorre toda la Regla y deberemos volver a ella después de haber meditado sobre el tema de la fragilidad moral, porque es un concepto fundamental para entender qué entiende san Benito cuando habla de misericordia.

Por lo tanto, la Regla habla de enfermedades físicas, pero también de la enfermedad de las almas, es decir, de enfermedades morales. Y la fragilidad, por ejemplo, de la oveja perdida que el buen Pastor, es decir, Jesús, va a buscar a los montes, y “tiene tanta compasión de su enfermedad – *cuius infirmitati in tantum compassus est* – que la lleva al rebaño cargada sobre sus sagrados hombros” (RB 27,9).

En este capítulo 27, san Beni define a los monjes afectados por la enfermedad moral, y que deben ser objeto del máximo cuidado y solicitud del abad, “*delinquentes fratres* – hermanos delincuentes” (RB 27,1). Esta palabra que para nosotros hoy en día es casi sinónimo de criminal, literalmente significa más o menos: “dejar el lugar en el que se debería estar”. El término vuelve en varios capítulos de la Regla, como el término “pecado”. En el capítulo 2, san Benito une las dos palabras, como para definir mejor la una con la otra: el abad no debe “disimular los pecados de los que (*peccata*

delinquentium), sino que nada más que aparecen, los extirpará enérgicamente de raíz” (RB 2, 26).

Parece que la etimología de “pecar” sea “fallar el objetivo”, por ejemplo, cuando se tira una flecha. El “pecado de los delincuentes” es, en el fondo, todo comportamiento o actitud que en nosotros falla el objetivo de la vida, no corresponde al fin de nuestra vida, es decir, para lo que hemos sido queridos y creador por Dios, y a lo que estamos llamados por nuestra vocación. En este caso, corregir quiere decir “corregir la mira”, redirigir hacia el “objetivo” el tiro de nuestra “flecha”. Si se corrige rápidamente, basta corregir un poco para volver a encontrar la trayectoria justa de la vida. Si se estera demasiado, siempre es mayor el riesgo de que la vida de una persona no llegue a alcanzar la meta, el destino para el cual ha sido hecha. El Papa habla algunas veces de la distinción entre “pecadores” y “corruptos”. Quizá la corrupción se podría definir como un ir al contrario de la dirección de la vida. Sin embargo, el pecador se aleja del camino, se pierde, pero permanece capaz, o al menos deseoso, de volver a encontrar la dirección justa.

Esta idea me parece importante, porque nos ayuda también a comprender que el problema de nuestros pecados no es tanto o solo esto o aquel hecho, esto o aquel incidente a reparar, o una mancha a quitar del vestido, sino que se trata de la dirección que toma el camino de la vida. Por lo tanto, no se trata solo de cancelar o reparar los propios pecados, sino de convertirnos para volver a encontrar la dirección justa del camino, un camino que está hecho de pensamientos, palabras, comportamientos, sentimientos. Una tendencia al pecado no se corrige tanto cuando se lava la suciedad, sino volviendo a tomar el camino en la dirección justa. Y es aquí donde comprendemos qué importante es el papel de aquellos que nos deben guiar, acompañar, como el abad o la abadesa, nuestra comunidad, o los ancianos espirituales de los que hemos hablado ya (cfr. RB 46,5-6). Por esto, para corregirnos del pecado y de la “delincuencia”, más que de “lavaderos” o “restauradores”, necesitamos pastores, guía, acompañantes.

San Benito cita el salmo 31 en el quinto grado de la humildad, el grado en el que se acepta revelar los propios pensamientos al abad: “No te encubrí mi delito (*delictum*), no disimulé mi injusticia. Me dije: me acusaré de mis injusticias ante el Señor. Y tú perdonaste la impiedad de mi corazón” (RB 7,47-48; Sal 31,5). Confesar nuestro pecado, admitir nuestra culpa, nuestro “delito”, es decir, nuestro fallar en el buen camino, no hemos de hacerlo como cuando se va a la policía a pagar una multa, o a anularla. Hemos de hacerlo con el deseo de volver a tomar la buena dirección del camino de la vida, de la vocación, y, por lo tanto, para dejarnos ayudar en esta tarea, para dejar que se nos señale la dirección y el camino para alcanzarla. En efecto, en este quinto grado de la humildad, san Benito dice también que la Escritura nos exhorta a hacer esto diciéndonos con el salmo 36: “Manifiesta al Señor tu camino y confía en él” (RB 7,45; Sal 36,5). Incluso si estamos en un camino equivocado, incluso si hemos abandonado nuestro puesto o el camino justo, es decir, incluso si somos “delincuentes”, el reconocer esto confiándonos a una guía es como volver a encender el navegador del automóvil y permitirle recalcular nuestro itinerario para volver al buen camino, el que nos conduce al destino. Entonces, incluso los caminos atravesados que tendremos que recorrer para volver a encontrar el camino maestro, serán buenos. Pero debemos fiarnos del “navegador”, es decir, del Señor y de quien lo representa para nosotros.